Preguntas elegidas

3. Considerando la política de gobierno de congelar las nóminas oficiales y la nula disposición a aportar recursos adicionales para crecer ¿considera legítimo y conveniente congelar e incluso reducir la cantidad de estudiantes matriculados para no seguir afectando la calidad académica y la productividad de los profesores?

7. Existen en la Universidad decenas de motivos para hacer descuentos en los costos de las matrículas de pre y posgrado. ¿Estarían ustedes de acuerdo en eliminar estos estímulos redundantes partiendo de la verdad de que todo estudiante de la universidad es subsidiado por el Estado por el solo hecho de ingresar a la mejor universidad de este país?

8. En los últimos años se han presentado errores o deficiencias en la ejecución de contratos de consultoría con impactos graves sobre el prestigio y tradición académica de la Universidad. ¿Qué medidas debería tomar la institución para sancionar a los responsables del detrimento patrimonial intangible que se deriva de una afectación del prestigio? ¿Qué medidas preventivas y legales debe tomar la universidad para gestionar estos riesgos?

12. Existe evidencia sobra nuestra incapacidad de transformar las capacidades de los jóvenes en el bilingüismo. ¿Qué acciones concretas propone para que avancemos en el mejoramiento en el dominio de lenguas extranjeras? ¿Qué es lo que en el fondo del asunto está fallando?

13. Parte de las dificultades para crecer nuestras sedes de frontera radica en la incapacidad de mantener una oferta curricular completa en ellas. ¿Estaría de acuerdo en iniciar pruebas piloto de nuevas maneras de materializar nuestro proyecto académico en ellas? (¿por ejemplo, ofrecer el mismo programa curricular en las cuatro sedes, soportado en una planta de profesores nacional, que se movilice entre sedes de una manera ágil para atender módulos intensos, en cada una de ellas? ¿Estaría de acuerdo en que se ofrezca la oportunidad de una titulación intermedia a nivel de tecnólogo en las áreas del conocimiento seleccionadas de manera que las personas que lo deseen se vinculen temprano al mercado laboral?

14. Se está configurando un acuerdo mundial en el sentido de que la pandemia genero procesos de cambio irreversibles y que por tanto es iluso pensar en volver a la "normalidad" previa. ¿Qué cambios consideran Ustedes que llegaron para quedarse? ¿Estamos preparados ya para una vida académica híbrida? ¿Y si no es así, qué pasos debemos dar para poder asumir con efectividad la nueva realidad?

DISCUSIÓN<3

> **14-** Se está configurando un acuerdo mundial en el sentido de que la pandemia genero procesos de cambio irreversibles y que por tanto es iluso pensar en volver a la "normalidad" previa. ¿Qué cambios consideran Ustedes que llegaron para quedarse? ¿Estamos preparados ya para una vida académica híbrida? ¿Y si no es así, qué pasos debemos dar para poder asumir con efectividad la nueva realidad?

No se asumió completamente la virtualidad, las asignaturas no se tratan únicamente de traducir un contenido presencial a una plataforma virtual.

Materialmente la educación virtual no permite alcanzar resultados de calidad en el desarrollo de asignaturas prácticas. Es necesario un apoyo docente o laboratorista para fortalecer el aprendizaje.

¿Cómo fortalecer el proceso pedagógico a través de la virtualidad?
- Plataforma personalizada de educación. Mejora de las ya existentes con inyección presupuestal a las dependencias de desarrollo tecnológico.
- Realización de claustros por escuelas, entre profesores y estudiantes para evaluar la pedagogía de las asignaturas y su posible conversión al formato virtual, de manera que haya sugerencias de ambas partes para fortalecer las asignaturas.
- Promover las monitorías de estudiantes en apoyo técnico a profesores para facilitar el manejo de las plataformas.
-Seguir incentivando la apertura de asignaturas y la contratación de docentes, evitar la reducción de cupos o la disminución constante de la programación de materias en las carreras.

Si se asume la universidad con un alto porcentaje de virtualidad, ¿cómo se va asumir la educación desde esas plataformas?

- Redirección de presupuestos. ¿Qué costo tiene educar virtual vs presencialmente? Es necesario un equilibrio presupuestal, consecuencia del estudio de costos administrativos, salariales, de bioseguridad y de planta física que implica llevar la educación en medios virtuales. A partir de ello se busca que se adapten los costos de matrícula para estudiantes que decidan estudiar de forma totalmente remota.
- Es necesario facilitar el desarrollo de las asignaturas de forma presencial y remota (modalidad mixta), para aquellxs que no puedan asistir presencialmente, y la presencialidad no debe ser a criterio del docente, sino de obligatoriedad para todas las materias.
- Realizar una inversión de equipos tecnológicos para equipar las aulas con cámaras que permitan transmitir las asignaturas de forma remota, mientras se realiza al mismo tiempo su desarrollo presencial.
- Para facilitar el proceso de adaptación de los docentes a las plataformas virtuales, se propone la capacitación constante de los mismos frente a las plataformas digitales.
- Reevaluar y condicionar el contenido de las materias para adaptarlas a los medios que lxs estudiantes tienen en sus hogares. ¿Si algunx no tiene en su hogar las herramientas técnicas y materiales para desarrollar las actividades curriculares, cómo facilitarle dicho proceso a aquellxs que reciben los contenidos de forma remota?
- La universidad puede realizar convenios con entidades, empresas y organizaciones para que al presentar el carnet, la persona pueda acceder a descuentos o a las instalaciones que le permitan desarrollar las actividades curriculares
- Si se implementa la modalidad mixta, permitir la asistencia presencial y/o virtual sin distinciones ni restricciones para aquellxs que lo soliciten.
- Facilitar el cambio de sede a estudiantes que, por su lugar de origen, se les facilita adelantar sus estudios en una sede de la universidad más cercana. Evaluar la extensa burocracia de por medio que impide trasladarse.